ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA / 1999



ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1999

ACTIVIDADES DE URGENCIA INFORMES Y MEMORIAS Volumen 2

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 99. III-2

Abreviatura: AAA'99.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Telf. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

 $^{\scriptsize{\textcircled{\scriptsize{0}}}}$ de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-276-7 (Obra completa) ISBN: 84-8266-279-1 (Tomo III-2). Depósito Legal: SE-1316-2002-III-2 INFORME PRELIMINAR DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN CALLE PULIDERO-LA PUENTE, ESQ. PRIEGO (BARRIO DEL PERCHEL-TRINIDAD, MÁLAGA).

ANA ARANCIBIA ROMÁN. Mª DEL MAR ESCALANTE AGUILAR. LUIS EFRÉN FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ. JOSÉ MAYORGA MAYORGA

Resumen: La excavación del solar de C/ La Puente esquina a C/ Pulidero, presenta una secuencia estratigráfica que completa las etapas de ocupación de la margen derecha del río Guadalmedina, con depósitos que van desde época Orientalizante hasta finales del XVII. Los niveles tardorromanos suponen una ampliación de la ciudad fuera de circuito urbano hasta ahora conocido.

Abstract: The excavations of the place located C/ La Puente corner to C/ Pulidero, presents a stratiphicated sequence that completes the occupation ages of the Guadalmedina, with strata that go from the Orientalizante age until XVII century. The lateroman levels would be an amplification of the urban circuit up until now known.

ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN.

Los trabajos realizados en este solar vienen motivados por la existencia de una propuesta urbanística por la edificación de viviendas sociales promovidas por la Consejería de Obras Públicas, más exactamente por la construcción de una losa para cimentación a unos 2 m o 2,50 m, dependiendo de la rasante, con respecto a la cota de calle actual.

En un primer momento se realizaron labores de vigilancia arqueológica, fase previa y condicionada al movimiento inicial de tierras, debido a que en diversos sondeos arqueológicos realizados hasta la fecha en C/ La Puente, se documentan niveles arqueológicos a cotas inferiores a las que se iba a llegar con el rebaje mecánico. Tras esta primera valoración se verificó la existencia de restos arqueológicos de distinto carácter o adscripción cultural, en profundidades afectadas por la construcción, que pudieran motivar la ejecución de una intervención de urgencia, ante la edificación de tres plantas sobre la rasante sin sótano y cimentación sobre zapatas, con posibilidad de adoptar igualmente el sistema de losa de hormigón armado. Valorando además que la cota de inicio de esta losa aislante apoyaba directamente sobre algunos de estos restos.

Atendiendo a las medidas correctoras presentadas en el informe de vigilancia, en el que se recomienda excavar parte del área se abren dos catas, C-1 y C-2, hasta la cota de destrucción real por los trabajos de cimentación. Se plantea

también la necesidad de efectuar un sondeo estratigráfico con objeto de documentar la secuencia completa.

La zona objeto de estudio se sitúa dentro de la manzana formada por las calles Pulidero, La Puente esquina con Priego. Presenta base a una forma casi rectangular marcando un saliente hacia C/ La Puente coincidiendo con la parte de fachada histórica a conservar.

ANTECEDENTES.

El estudio del desarrollo urbano en el área objeto de este informe, es esencial a la hora de plantear una intervención de urgencia en la margen derecha del río Guadalmedina, sector conocido como el Perchel Norte en su confluencia con el Bº de la Trinidad. La elaboración de una síntesis de la evolución urbanista estará basada en el análisis tanto de las diferentes intervenciones arqueológicas, como en la documentación de las crónicas, y traza urbana actual.

Para los primeros momentos de ocupación tendremos que remitirnos a los datos aportados por la arqueología. Así para la época prerromana contaremos con las intervenciones llevada a cabo en Mármoles 20 (Peral 1995), con la presencia de una serie de materiales elaborados a mano correspondientes a época del Bronce Final, cuyo estudio se limita a englobarlo dentro de un paquete estratigráfico. Pero los resultados más claros los arroja la excavación realizada en el solar de San Pablo, en el que nos encontramos ante un asentamiento inédito encuadrable en el Bronce Final Reciente con fechas en torno al siglo VII a.C. (Fernández et ali, 1997). La constancia documental de una serie de estructuras, silos y restos de cabaña, así como los indicios aportados por los materiales cerámicos y metálicos, añade importantes datos para la valoración y estudio de estos momentos del Bronce Final. Este hallazgo marca una nueva orientación en lo que hasta ahora se conocía para las épocas más antiguas de ocupación de la zona, ya que hasta ahora la cronología más antigua la encontrábamos en la zona de Gibralfaro y su entorno de la Alcazaba para fechas del VI a.C.

Debemos llegar a época romana para volver a encontrar vestigios, en un primer momento responden a hallazgos for-



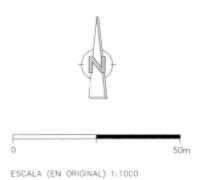


FIG. 1. Situación del solar en Casco Urbano actual de Málaga.

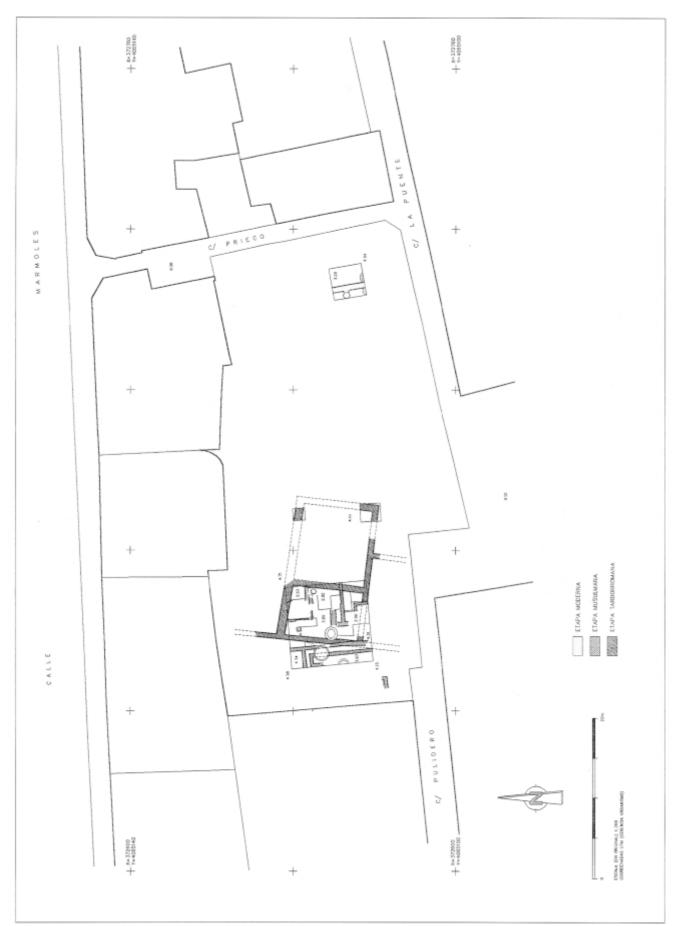


FIG. 2. Planimetría General de la excavación.

tuitos, así se le otorga validez a las diferentes noticias que situúan la posibilidad del algún tipo de necrópolis en la confluencia de C/ Mármoles con C/ Amengual de la Mota. Se documenta también la existencia de necrópolis en el área de Huerta Godino. Las evidencias estratigráficas nos aportan pequeños datos para fechas republicanas, con cronologías del III al II a.C. En fases altoimperiales sabemos que en este área, Trinidad-Tiro, existe una necrópolis documentada por la presencia de un buen numero de tumbas de incineración con cronología del siglo II d.C. (Mayorga et ali, 1997). Relacionándose este hallazgo con una de las posibles vías de acceso a la ciudad, así como la presencia de un puente que ayudase a vadear el Guadalmedina.

Las últimas intervenciones realizadas hasta el momento en la zona, confirman la doble utilización de este área para momentos de los siglos I al II d.C. Como las excavaciones llevadas a cabo en las C/ Cerrojo-Almansa, C/ Cerrojo-Jimenez v Cerrojo 36-38. La primera de todas ellas arroja un dato muy interesante ya que permite conocer el límite del espacio del litoral en este periodo, gracias a la colmatación de las diferentes estructuras imperiales por un nivel de arena, procedente de los diferentes cambios dentro de los procesos de regresión y fluctuación de la línea de costa. A su vez se documentaron una serie de hornos y estructuras asociados a ellos, con probables recintos de almacenaje y un espacio dedicado a vivienda que se mantuvo en funcionamiento para momentos del II y otro más en época tardía IV-V, restos de un horno tardío se localiza también en Cerrojo 36. En las demás excavaciones se encontraron materiales cerámicos y estructuras relacionadas con actividades de carácter industrial y de almacenaje.

La ocupación tardorromana se extiende a medida que se van incrementando las distintas intervenciones arqueológicas en este sector, aumentando el área o espacio urbano con un marcado carácter industrial como se constata por la aparición de una serie de hornos. Los hallazgos de C/ Cerrojo y Mármoles 20 son puntos de referencia de los límites hasta ahora localizados, que no debería entenderse como elementos aislados. Los sondeos mencionados anteriormente en C/ Cerrojo y las recientes intervenciones realizadas en el Llano de la Trinidad y C/ La Puente-Cañaveral nos muestran una zona con un alto interés como marco para desarrollar un exhaustivo estudio urbanístico. El carácter industrial se establece con una la serie de hornos y piletas de C/ Cerrojo, posibles almacenes en el Llano de la Trinidad corroborados con la presencia de ánforas tipo Keay XIX, XXIII y TSA claras D.

A partir de V-VI de C. la ciudad y el concepto urbano pasan por un continuo debate dentro del discurso científico, con posturas que van desde la aceptación de una crisis que abarca a todo el funcionamiento de la metrópoli y su entidad, pasando por planteamiento de cambios funcionales que implicarían nuevas fases constructivas diferenciadas. Este debate en auge abarca el paso de la ciudad tardía a la musulmana. De momento para esta época este sector sigue en estudio y a la espera de nuevas aportaciones.

Por el contrario si tenemos ciertos avances para la margen izquierda, las ultimas investigaciones evidencia la posibilidad de un aglutinamiento de la ciudad en la zona cercana a la colina de Gibralfaro. Para el periodo Bizantino situaríamos zona de almacenaje asociada al área portuaria en la Plaza del Obispo y C/ Strachan (Navarro, 1997)

Es en época musulmana cuando volvemos a encontrar datos para la margen derecha del Guadalmedina. Las aportaciones de Guillen Robles en este sector señalan la existencia de un Arrabal denominado de los Tratantes de la Paja o Attabin, mencionado también por el geógrafo Aben Alwardi y Aben Aljatib. De las diferentes descripciones observamos como se define como un núcleo de población con sus propios espacios urbanos, baños hospederías y jardines, limitados por una cerca. Formaría parte de lo que consideramos procesos de transformación producidos por incremento demográfico en un momento en que la medina no puede responder a las necesidades de espacio que demandada la nueva población.

De esta forma y en una fecha imprecisa entre el XI y el XII d C. se acometen una serie de obras que configuran el arrabal del Attabanin, su nombre viene por la probable existencia de un amplio zoco dedicado a la fabricación y a la venta de objetos de mimbre, actividad que pudiera durar hasta la época cristiana. Los límites del arrabal lo describen los diferentes cronistas. Así Guillen Robles coloca uno de los límites en la Calle La Puente, mientras que De la Cerda lo situaría entre las calles San Pablo y el Ángel, coinciden en señalar la existencia del torreón y muralla musulmana que ellos mismos pudieron observar en las inmediaciones de la Calle Mármoles cercano a la huerta de la Zamarrilla. Afirman que tras la conquista el arrabal queda como una zona con huertas y casas destruidas..

Los distintos trabajos arqueológicos realizados hasta la fecha arrojan datos diversos sobre la ocupación del arrabal. Las excavaciones llevadas a cabo en Huerta del Obispo, Santo Domingo, C/ Cerrojo, Llano de La Trinidad y C/ La Puente-Cañaveral, presentan diferentes grados de ocupación y de conservación de la trama urbanística del *Attabanin*, que permiten en su conjunto establecer cada vez más una secuencia y una visión precisa para momentos musulmanes.

A partir de la conquista cristiana el Perchel sufre un proceso de desocupación, del que solo volverá a recuperarse por la implantación en la zona de las diferentes ordenes monacales y conventuales que se establecen en este excepcional espacio al otro lado del río. Es en este momento cuando comenzamos a tener datos concretos del edificio denominado como "casa de las Monjas", obtenemos los primeros indicios en los repartimientos, en los que se menciona la donación del solar al Duque de Alburquerque, participante en al asedio de la ciudad. Después el edificio pasa por distintas manos que lo transforman y reocupan en el lógico proceso urbanizador de la Edad Moderna:

Las noticias para el XVII y XVIII nos hablan de su transito por diferentes donaciones y la construcción de un camarín, así como su donación a la orden de la Catalinas que lo habitan desde principios del primer cuarto del XVIII hasta finales de siglo, fecha en la que se trasladaron a su actual convento en la calle Muro de las Catalinas. Aunque la ocupación de esta congregación es dilatada en el tiempo aun ahora se le conoce como la Casa de las Monjas. Posteriormente sufre diversos avatares hasta llegar a convertirse en un corralón de vecinos tal y como hoy lo conocemos

METODOLOGÍA ADOPTADA.

El solar sobre el que se ha realizado este estudio se ubica en la conjunción de las calles Pulidero su continuación con la calle la Puente que hace esquina con C/ Priego. Posee una morfología rectangular y una superficie total de alrededor de algo más de 1200 m, de los cuales una gran parte lo ocupa la fachada y la zona del camarín que quedan en reserva. Se ha excavado un 10% de la superficie total si bien es cierto que en la zona este, el rebaje propuesto en el proyecto de edificación no afecta a los niveles arqueológicos.

El paso previo, pasaba por realizar una extracción con medios mecánicos a fin de eliminar los niveles de alteración contemporáneos, de esta fase se presento un primer estudio valorativo en la delegación de cultura. El edificio se ha mantenido en uso hasta época actual conservando un serie de plantas en alzado, al que se le habían ido adosando diferentes estructuras así como cambios en el interior, en los muros de carga como en las diferentes medianerías. Estos rellenos han afectado a gran parte de los niveles modernos, XVII y XVI, también han incidido en ellos toda una serie de estructuras de saneamiento residuales, de los cuales encontramos en gran numero, presentando rellenos modernos y contemporáneos.

Una vez que se llegan a los niveles arqueológicos objeto de este estudio, se plantean dos cortes uno de 10x10 en la zona oeste (C-1), en la que se hacia una mayor incidencia, y otra en la parte este de 5x5 limitado por el espacio que dejaba el camarín (C-2). La parte central no se veía afectada por la construcción de un patio que mantendría una cota superior a la de la losa de cimentación. Se guardaron las medidas



LAM. I. Vista general del C-1.

cautelares con respecto a las medianerías de los edificios adyacentes.

Para la toma de cotas se obtuvieron cotas absolutas con respecto a los niveles de calle establecidos por los Servicios Técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

Comenzaremos con la descripción de la secuencia describiendo sus características así como su posible datación cronológica. En todo momento debemos tener en cuenta que si bien el porcentaje de materiales no es muy representativo en cantidad, pero si obtenemos claras dataciones cualitativamente hablando debido al conjunto de estructuras asociado a los mismos.

PERIODO I ORIENTALIZANTE.

Nos encontramos ante una formación arcillosa de coloración rojiza de origen aluvial, que en un momento no muy alejado en el tiempo constituiría parte del estuario natural del río con sus continuas deposiciones de limos y arcillas. La cota inferior llegaría a los 2, 63 m.

Este nivel constituido por las UE 46 y UE 43, se localiza en varios puntos de la excavación. Ante la posibilidad de que la estratigrafía quedara sellada sin investigación se procedió a efectuar varios sondeos que nos posibilitaran conocer la secuencia de forma más precisa. Como medida se abren pequeñas catas en el N y SE. de C-1 y N de C-2.

Estamos por tanto ante un estrato muy parecido en cuanto a características fisicas al de la unidad UE 14 de la excavación de la Plaza de San Pablo, a escasos metros al N. de este solar.

Aunque su comportamiento geológico es el mismo, existen marcadas diferencias. Así el estrato de arcillas rojizas carece de material arqueológico (UE 43), en algunas puntos presentan una serie de manchas con coloración negruzca, que denominamos UE 46, a, b y c, dependiendo del sondeo, responden a los practicados en el sector E. de C-1, siguiendo un orden de S a N. sucesivamente.

Como hemos descrito anteriormente UE 43 no presenta materiales salvo en las zonas de contacto con niveles superiores, donde encontramos elementos que por su dispersión y tamaño deben estar afectados por la erosión, producida en al mayoría de los casos por las tareas agrícolas. Los hallazgos son bastante heterogéneos, localizamos materiales romanos, musulmanes y protohistóricos.

Lo que denominamos como nivel estratigráfico UE 46 presentan cotas que van desde su aparición con 3.25 m.s.n.m como cota superior hasta los 2,63 de profundidad. Este estrato carece de estructuras bien definidas, aunque creemos que localizamos restos de un silo, con morfología ovoide, formada por la yuxtaposición de varias estructuras posiblemente

circulares. La mayor parte de los materiales localizados en UE 46 se encontraban en muy mal estado de conservación. En cuanto a C-2 se documentan cerámicas en el último estrato (UE 116) con cota 2,76 m. y en contacto con los romanos.

El porcentaje de materiales por tanto es escaso, pero si tenemos en cuentan los sondeos realizados y sus reducidas dimensiones así como el estado de conservación y alteración producido por el agua del nivel freático, vemos que la frecuencia de los mismos es más alta de lo que a priori podíamos estimar. La mayoría son fragmentos de cuencos, platos, pithoi con asas geminadas, algún fragmento presenta decoración a bandas en rojo, sin embargo para ser precisos la carencia de bordes nos obliga a ser cautelosos en cuanto a las formas. Localizamos también fragmentos a mano, un fragmento a mano de una olla con labio exvasado, hombro marcado y decoración incisa a base de trazos cortos verticales realizado con punzón agudo. Materiales encuadrables dentro de un VII a.C en un ambiente que puede corresponder a la lógica continuación del poblamiento indígena del Bronce Final localizado en esta margen derecha del Guadalmedina.

PERIODO II, TARDORROMANO.

A continuación y afectando a las arcillas (UE 43) y también a los estratos Orientalizantes localizamos la siguiente fase de ocupación. Corresponden a los niveles de cimentación de un edificio de singulares dimensiones, que forma un espacio rectangular que ocupa toda la C-1.

Por su disposición espacial las líneas de cimentación forman un eje NE-SW, que cruza con otro de dirección SE-NW. Los primeros serán las unidades UE 31 al W. de C-1 y UE 45 al E., enfrentadas, dejando entre ellas un espacio entorno a los 6m. Y los segundos UE 53 en la zona N. y UE 48 en la parte S., con una distancia de 9 m. Por lo tanto estamos ante una estancia de unos 54 metros cuadrados al interior.

Lo más destacable de esta estructura a parte de sus dimensiones es su secuencia constructiva, de la que hemos podido documentar parte en la línea de cimentación W. (UE 31). De esta forma nos encontramos con una base de opus caementicium, formada por sucesivas capas de cantos de río y mortero aglutinante. Cuyas cotas de inicio van desde los 3,98 a los 3,47 alcanzando profundidades de base en torno a los 2,68 y 2,81 de media. Por lo que en algunos puntos alcanza más de 1 m. de profundidad. Añadir que carece de zanja de cimentación ya que el mismo estrato geológico (UE 43) le sirve de encofrado, debido a su grado de compactación. En algunos tramos hemos podido observar ciertas rebabas en la obra cuando esta zanja se abría más de lo necesario (UE 31). Así mismo en la única hilada de posible alzado conservada en UE 31 vemos una alternancia de la utilización de ladrillo y mampostería.

A este nivel asociamos también una capa de mortero de cal y canto machacada a manera de preparación o nivelación para con posterioridad colocar un suelo, bastante similar al signinum, pero sin el acabado de este (UE 40).



LAM. II. Detalle de los niveles musulmanes apoyando sobre los muros tardorromanos.

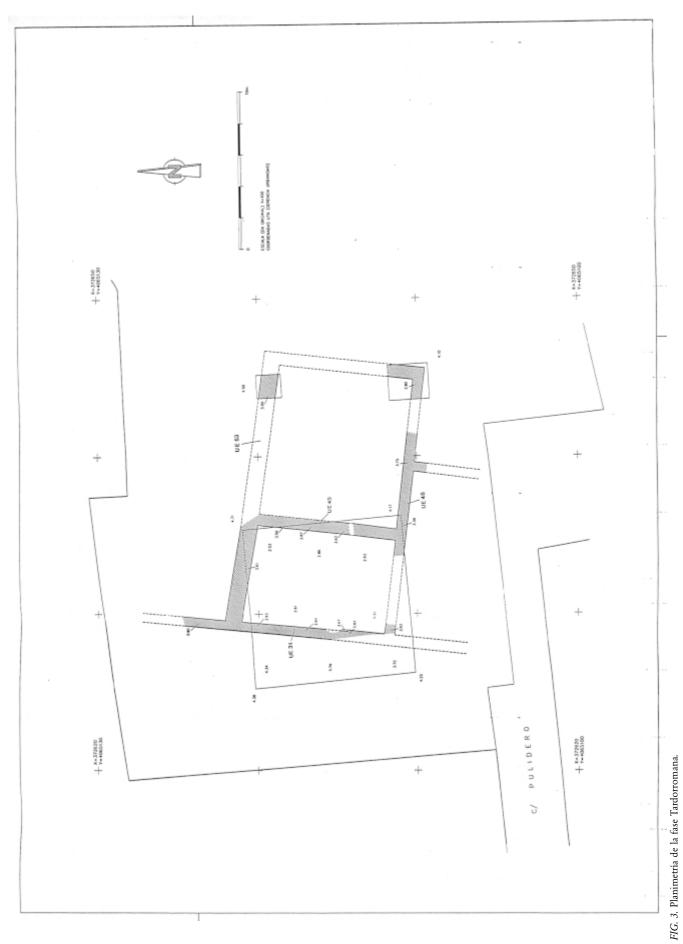
En la limpieza y ampliación pudimos ver como las distintas líneas de cimentación se prolongaban en todas las direcciones, delimitando áreas constructivas de mayor superficie, con lo que nos encontraríamos ante un edificio de considerables dimensiones.

La aportación de C-2 para este momento es importante ya que aunque solo arroja materiales en un estrato revuelto con cerámicas altoimperiales, tardorromanas y emirales, nos marcara el límite de la construcción hacia el E., siendo esta una zona de aporte de escombro orgánico y aluvial (UE 115 y 116).

PERIODO III. MUSULMÁN.

Fase A. (IX-X).

Creemos que en este periodo existe una utilización del entorno especifico para momentos emirales y califales, que dejan la zona para usos de cultivo y diversas labores agrícolas, solución que continua hasta época almohade. Así encontramos materiales bastante rodados, deteriorados y en contacto directo con las fases tardorromanas (UE 46, UE 41), estratos que podíamos considerar por su gran aportación de



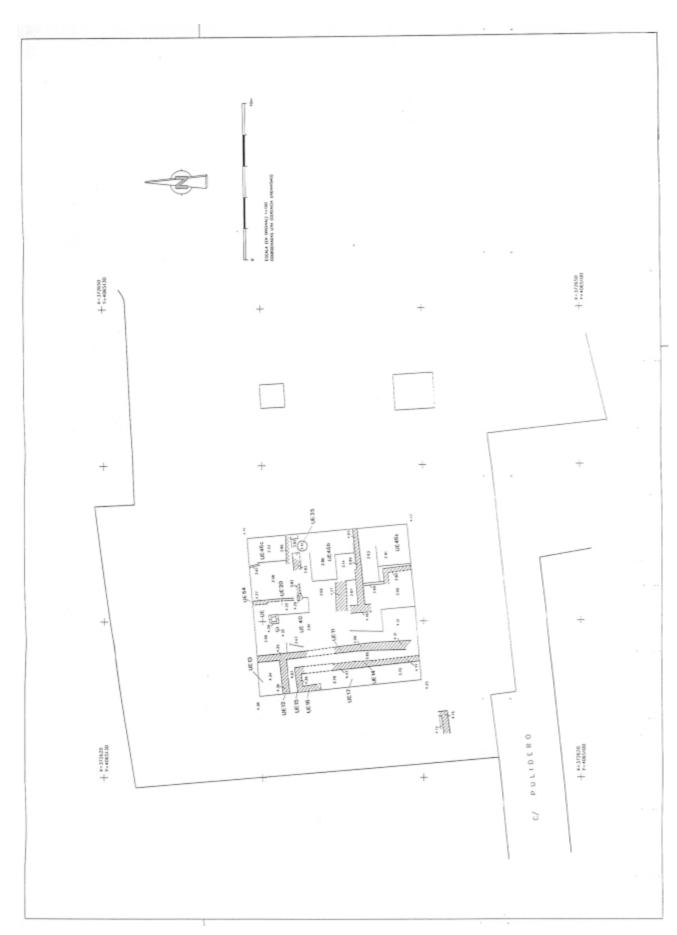


FIG. 4. Planimetría de la fase musulmana.



LAM. III. Nivel de huertas sobre niveles tardorromanos.

materia orgánica como niveles de huerta. En cuanto al reaprovechamiento tenemos muestras en la UE 51 que cubre directamente a los niveles de cimentación tardíos y sobre el que se apoya en algunos puntos, así localizamos la UE 35 muro con cerámicas del XIII y materiales romanos en su zanja de inserción. Estos depósitos se localizan entre los 3,79 de media a los 3.60 de base. En C-2 UE 115 sería un claro ejemplo de este posible nivel de huerto.

Fase B. (XI-XII)

Documentamos una serie de estratos con materiales que cronológicamente podemos fechar para momentos que van desde los siglos XI al XII. Estos niveles no se asocian a elementos constructivos, sino que forman parte de rellenos sobre los que se asientan una serie de estructuras. Sirva de ejemplo UE 17 que colmata un posible derrumbe con restos constructivos (UE 38); solo el caso de UE 20 es diferente ya que se trata de un estrato que cubre una canalización, que apoya sobre parte de la cimentación de un muro de mampostería cuya ultima hilada es de ladrillo dispuestos a tendel (UE 54), este se introduce en los niveles tardíos (UE 40), rompiéndolos. En la ampliación y a una distancia de unos 4m. al E. se localizaron restos de un muro de características similares (UE 55) que apoyaba directamente sobre parte de la cimentación romana (UE 45). Se han documentados fases de reutilización durante este periodo en diferentes puntos de la estructura tardía.

Fase C. (XIII-XV)

La mayoría de las estructuras conservadas responden a este momento. Diferenciaremos dos espacios, uno al O. donde localizamos restos de muros que se adaptaban a espacios predefinidos(UE 14 a 16), la habitación más septentrional presenta suelo a base de losetas (UE 13). Los materiales asociados a estos van del XIII al XV. Las formas constructivas se resuelven con la utilización de técnicas mixtas, muros de tapial, mampostería y ladrillo, empleados de manera aleatoria. Sólo destacaremos en cuanto a técnica de construcción el muro de tapial con enlucido en su cara E. (UE11), cuya base



LAM. IV. Cimentaciones tardías.

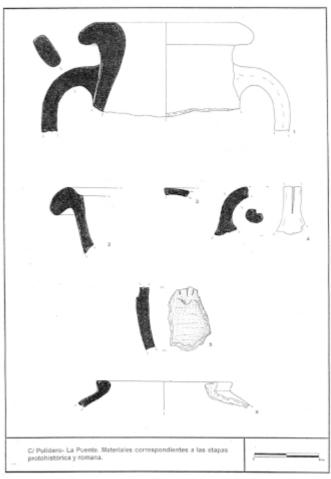


FIG. 5. Materiales tardorromanos y protohistóricos.

posee una cimentación de cantos rodados, técnica que se ha documentado también en una reciente sondeo efectuado en calle La Puente-Cañaveral y en Santo Domingo (Rambla et al, 1998).

Como punto a destacar, UE 14 presenta en su cara interna un enlucido con decoración impresa formando bandas en espiga. Este tipo de decoración impresa se localiza en la excavación del Maristán de Granada, (Salvatierra, 1987), encon-



LAM. V. Niveles con depósitos orientalizantes (UE 46).

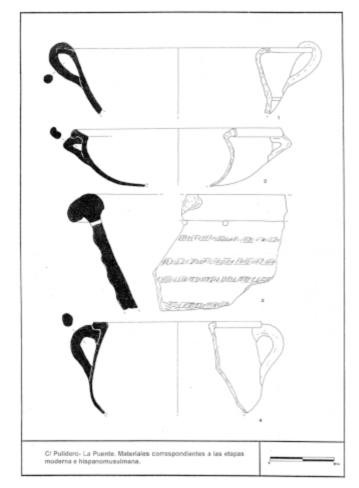


FIG. 6. Materiales Musulmanes.

tramos también referencias a su cronología en relación con las construcciones militares como la primera fase del Castillo de Piñar, fechado por Torres Balbás en el siglo XII, y en las zonas más antiguas de la Alhambra.

También documentamos varios suelos de mortero de cal (UE 9 y UE 19), cuyos espacios no se definen con claridad. En la zona SE. de la excavación se localizan una serie de muros y tabiques (UE 30 y UE 25), cuya funcionalidad cree-

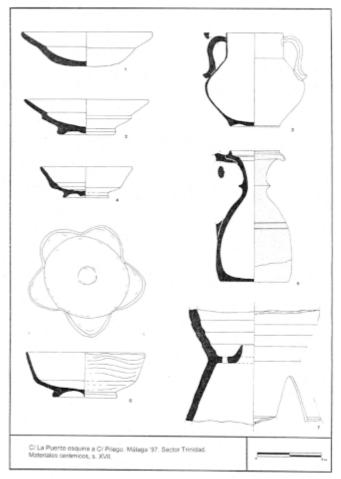


FIG. 7. Materiales Modernos.

mos que esta asociada a piletas. La mayoría de los materiales, tanto los de base como los que aparecen en la fase de abandono, cubriendo las estructuras, cronológicamente nos llevan a fechas nazaríes.

CONCLUSIONES.

El estudio del solar arroja una serie de datos importante para establecer los distintos periodos de ocupación de la margen derecha del río Guadalmedina a lo largo del tiempo. La valoración sobre todo gracias al estudio estratigráfico nos ofrece la posibilidad de aunar hipótesis de trabajo junto con los resultados de las excavaciones realizadas en los solares cercanos.

De esta forma podemos entender mejor las fases de protohistoria relacionando los hallazgos del solar de La Puente (UE 46 y UE 43) con los documentados en la Plaza de San Pablo. Los paralelos son claros, se trata de niveles en los que con mayor o menor afección, a causa del empleo del arado y de la erosión natural, mantienen comportamientos homogéneos: Estaríamos ante en lo que en arqueología se vienen denominando como estructuras de almacenaje excavadas en el suelo, en algunos puntos mezcladas con material romano y musulmán de primera época. La diferencia estriba en que lo excavado en el estrato estéril de San Pablo son restos de

silos y una posible estructura, fondo de cabaña con cronología del VII a de C., y en el caso de el solar de la Puente en ese mismo estrato de formación aluvial localizamos materiales con cronología del VII a.C. Añadiremos como dato para la posible topografía original del sitio que las cotas en las que aparecen los materiales en la Plaza de San Pablo están en torno a los 5 m.s.n.m., mientras que en el solar de las monjas se localizan en torno a los 2,75 m.s.n.m. marcando un desnivel hacia la desembocadura del río.

Entenderíamos la relación de ambos solares como un proceso de continuidad histórica iniciado para fases del Bronce Final o Orientalizante en el solar de la Plaza de San Pablo, cuya continuidad de ocupación para épocas del VII-VI a C. se documenta en el solar de las Monjas a 135 m. al S. en línea recta del primero. Materiales dispersos con cronología similar aparecen en los solares del Llano y Cerrojo que marcarían el límite a este proceso de ocupación.

Uno de los periodos más interesantes es el que abarca el momento tardorromano. La aportación de materiales es bastante discreta como resultado del deterioro y alteración de la estratigrafía. Sin embargo los niveles constructivos son claros, a pesar de que solo se conserven la estructuras de cimentación. Al no contar con el alzado y los suelos no podemos hablar por tanto de accesos o posibles utilizaciones de los diferentes espacios que se definen. Pero si podemos establecer límites para las diferentes estructuras.

Pensamos que en el alzado de los muros se utilizaría la técnicas constructivas alternando el ladrillo con la piedra, como observamos en la hilada conservada en UE 31. En cuanto a los suelos creemos que el preparado de mortero, que en algunos puntos alcanza algo más de 20 cm. de espesor, es una solución aislante y niveladora, para la posterior colocación de algún tipo de acabado más cuidado, este tipo de preparado dejaría algunas hiladas del alzado de los muros soterrada, y ha servido para que nos llegue conservado en algunos puntos. Este uso se documenta también en la construcción de diferentes edificios tardíos como el palacio de Cercadillas en Córdoba (Hidalgo, 1977), donde vemos como después de la cimentación las primeras hiladas del alzado quedan tapadas bien por capas aislantes, por preparaciones para suelo o buscando soluciones de nivelación.

El empleo del opus caementicium en la cimentación, en la margen derecha del Guadalmedina no es novedosa, en el llano de la trinidad se localizo esta técnica constructiva en algunos puntos de la edificación documentada. Lo que si es destacable es la potencia de sus cimientos, así como la unidad de fábrica que alcanza toda la estructura. En algunas zonas mantiene un grosor de casi 1,20 m., y como hemos mencionado con anterioridad alcanza algo más de 1 m. de profundidad. Hemos observado que las cimentaciones no guardan líneas perfectamente paralelas, basándonos en las pocas zonas donde conserva parte del posible alzado, documentamos entre 90 a 80 cm. de grosor, pensamos que estos descuadres quedarían rectificados en el alzado posterior.

En cuanto a la unidad de la fabrica, las distintas líneas de cimentación alcanzan los 25 m de longitud en su extremo W, por 20 en su lado S, sin que pudiéramos localizar su extremos finales, que se perderían por debajo de las actuales cimentaciones. En todos sus tramos vemos que la solución constructiva mantiene idénticas características, por lo que sin lugar a dudas se puede establecer una relación directa entre el tiempo y construcción. Hablamos en definitiva de un edificio planificado en una sola etapa.

Si comparamos las alineaciones obtenidas en el solar de La Puente-Pulidero, con los sondeos realizados por este equipo en lugares colindantes, vemos que las direcciones de los muros del Llano de la Trinidad guarda el mismo eje, incluso si los superponemos están en concordancia en lo que se refiere al planteamiento general y ordenación de la zona. Por lo que estamos seguros que estaríamos ante una construcción de dimensiones mayores que relacionaría ambas actuaciones, bien por tramado urbanístico o por que formara parte del mismo. Los resultados obtenidos en La Puente-Cañaveral y en este mismo solar en la C-2, nos establecerían los límites hacia el E. de la margen derecha del Guadalmedina para momentos tardíos.

En definitiva la excavación del solar de La Puente-Pulidero, añade datos para el estudio del desarrollo urbanístico del sector. Pensamos que estaríamos ante algún tipo de edificación tardía, en la zona extramuros, con cierta importancia y de dimensiones considerables al que habría que añadir y poner en relación con las estructuras de la excavación del Llano de La Trinidad sin descartar tampoco que estén relacionados con los hallazgos de C/ Pulidero esquina Rita Luna. En cuanto al desarrollo constructivo el empleo del caementicium permite al constructor disminuir el tiempo de construcción y reducir costos, así como disminuir el período de ejecución. Esto no discrimina otras técnicas constructivas, que pasarían en muchos casos por ser añadidos o posteriores remodelaciones, directamente relacionado con los diferentes procesos urbanizadores de la zona, ya sean momentos de auge o de declive económica.

Este ultimo proceso, el abandono, explica la ausencia ciertos niveles en la secuencia. Cuando los diferentes edificios ya sean de marcado carácter industrial o de vivienda entran en desuso, comienza una fase de expolio y reutilización de sus materiales, así como los diferentes procesos erosivos. Si a esto añadimos que el uso posterior del terreno fue para tareas de labor, es más fácil comprender que lo único que queda de la estructura son aquellos niveles soterrados, como es el caso de la cimentación.

Podemos asegurar que para momentos iniciales de presencia musulmana, la margen derecha del río Guadalmedina, se dedica a cultivos y algún tipo de industria menor, relacionados con las necesidades de la medina. Comienza de esta forma un nuevo proceso de ocupación en la zona, a partir de pequeñas construcciones vinculadas a los diferentes procesos agrícolas.

La recuperación de la medina implica también una ocupación y la necesidad de búsqueda de nuevos espacios, unido a este proceso comienzan a aparecer las primeras edificaciones y viviendas al oeste del río. A partir del s. XII, el proceso urbanizador se extiende por toda la margen derecha del Guadalmedina. En función de la documentación hasta ahora aportada por las diversas excavaciones, estamos seguros de la existencia de un paso planificado de organización del espacio a partir de una serie de ejes o viales, con entramado aproximadamente ortogonal en el que se agruparían las diferentes viviendas. Este diseño supone en algunos puntos una organización ex novo, tal y como se ve en otros arrabales como los de Denia, Algeciras, Valencia etc., donde la implantación de este tipo de entramado urbanístico lleva consigo la pérdida de edificaciones y ordenaciones anteriores. A este esquema responden los hallazgos del solar de La Puente-Pulidero, con un primer momento

de dedicación agrícola al que suceden diferentes etapas de ocupación hasta alcanzar lo observado en planimetría. En cuanto a la fecha de abandono sabemos que a partir de la conquista cristiana el arrabal del *Attabanin* pasa por un proceso de abandono a partir del XIV, excepto en la calle de La Puente, las últimas investigaciones así como las crónicas nos indican que este sector sigue funcionando como zona de hábitat vinculado a la existencia de un pontón o paso en el XVI.

La ocupación cristiana del siglo XVII carga directamente sobre los niveles nazaríes, e incluso en algunos puntos sobre los tardíos, arrasando las diferentes estructuras. La planta conservada hasta fechas recientes con más o menos variantes pertenece a este período.

Bibliografia

A. Baldomero et alii. (1997): "El alfar romano de Huerta del Rincón: síntesis tipológica y momentos de producción". Figlinae Malacitanae. La producción cerámica romana en los territorios malacitanos; pp 147-176. Málaga.

Calero Secall, M.I y Martínez Enamorado, V.(1995).: Málaga, ciudad de Al Andalus. Edit. Ágora. Málaga.

M.E. Cano (inédito): Informe del sondeo arqueológico de calle Polvorista-Llano de la Trinidad, Málaga.

J. Cisneros Franco(1990). Sondeo Arqueológico en calle Montes de Oca. Málaga. AAA'1990. T.III, pp. 405-406. Sevilla.

N. Díaz de Escobar. Inundaciones de Málaga. Málaga, 1929.

Mª M. Escalante et alii,(1997). Informe preliminar del sondeo arqueológico deL Llano de la Trinidad, Málaga

- I. Fernández Guirado(1987). Sondeo arqueológico en un solar de calle Yedra-Avda. Barcelona (Málaga). AAA'86, T.III, pp. 229-235
- I. Fernández y C. Peral(1990). Informe del sondeo arqueológico de urgencia en un solar de calle Rita Luna-Pulidero. AAA'87, T.III, pp. 122-123
- Fernández, L.E et alii: "Resultados de la intervención efectuada en la plaza de San Pablo. Málaga, barrio de La Trinidad". Informe emitido para su publicación en el Anuario Arqueológico de Andalucía, sección de Actividades de Urgencia, correspondiente a 1996. Sevilla.
- F. Guillén Robles. Málaga musulmana. Vol. II, de. facsímil. Málaga, 1984, pp. 470-473.
- C. Iñiguez y C. Peral(1990). Informe del sondeo arqueológico de urgencia realizado en la manzana principal Trinidad-Jaboneros (Málaga). AAA'87, T.III, pp. 395-406.
- A. López Malax-Echeverría. Malaca romana (yacimientos inéditos). Publicaciones de Arqueología e Historia Malaka, 6. Málaga, 1973, pág. 52.
- L. Machuca Santa-Cruz (1987). Málaga, ciudad abierta. Málaga.
- I. Marzo. Historia de Málaga y su provincia 1850. Libro II, pág. 33. Málaga
- Mayorga Mayorga et alii, J.(1997): Informe prelimar sobre la excavación arqueológica de la necrópolis romana de la Trinidad. Anuario Arqueológico de Andadalucia 1993. Sevilla
- I. Navarro et alii (1997). : Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Figlinae Malacitanae. La producción cerámica romana en los territorios malacitanos, pp 79-93. Málaga
- M. Olmedo Checa(1985). Cartografía antigua malagueña: Joseph Carrión de Mulas y su obra. Jábega 50, pp. 103-105. Málaga
- C. Peral(1995). Sondeo arqueológico en calle Mármoles 20, Málaga (Inédito)
- C. Peral, C. Iñiguez y B. Mora(1990). Sondeo arqueológico en calle Cerrojo, Málaga. AAA'87, T.III, pp. 227-231. Málaga
- A. Rambla et alii (1998). Informe del sondeo arqueológico de la C/ La Puente esquina Priego, Málaga.
- P. Rodríguez Oliva (1985). *Malaca, ciudad romana*. Symposium de ciudades augusteas de Hispania, II. Zaragoza, 1976, pp. 53-61. Ídem. *La antigüedad*. en Málaga II, pp. 421-466. Málaga
- A. Rubio y B. Ruiz. Inventario y catalogación del Patrimonio Histórico-Artístico de los barrios de la Trinidad y Perchel.
- Santamaría, J.A. et alii (1994): "Memoria de la excavación arqueológica de urgencia del solar: C/ Mármoles nº 15 esquina C/ Priego. Málaga Casco Histórico. Noviembre de 1994". Anuario Arqueológico de Andalucía 1994. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla
- Suárez, J. et alii (1997): "Memoria de la excavación arqueológica de urgencia del solar: C/ Cerrojo esquina a C/ Almansa. Málaga Casco Histórico". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla.
- Suárez, J. et alii (1997): "Memoria de la excavación arqueológica de urgencia del solar nº 18 de Calle Cerrojo. Málaga Casco Histórico". Anuario Arqueológico de Andalucía 1997. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla.